



**Adel
Sierra
Norte**
GUADALAJARA

iTan cerca!

presupuesto 2025 ADEL SIERRA NORTE
ASAMBLE GENERAL 16/07/2025

1. Introducción:

En el presente documento hacemos coincidir dos realidades de gestión de la Asociación, por un lado tener un presupuesto general de la misma que refleje las diferentes fuentes de financiación y sus gastos, dando cumplida respuesta a la ley general de asociaciones y por otro cumplir con el artículo 101.1 del RD 1047/2022, de gestión y control del EPAC, en el que la verificación de la moderación de costes de los gastos de funcionamiento y animación se llevará a cabo en la fase del control administrativo de la solicitud de pago, por lo que en el momento de la solicitud solo es necesario presentar una previsión razonada y coherente de los gastos y que venimos a denominar presupuesto de gastos de funcionamiento y animación.

La previsión de gastos se ajustará a la siguiente estructura y que hacemos extensiva también al presupuesto general de la asociación:

Capítulo I. Gastos del personal del equipo técnico

I.I. Salarios

I.II. Dietas y desplazamientos

Capítulo II. Responsable de Administración y Finanzas (RAF)

Capítulo III. Gastos corrientes y material fungible [Coste simplificado = 5%(salarios+RAF)]

III.I. Teléfono

III.II. Suministro eléctrico

III.III. Material fungible

III.IV. Otros

Capítulo IV. Material informático

IV.I Adquisición de material informático

IV.II. Adquisición de material telemático

IV.III. Adquisición de material de reprografía

IV.IV Mantenimiento y conservación

IV.V Otros

Capítulo V. Mobiliario y equipo de oficina

Capítulo VI. Inmuebles y locales

Capítulo VII. Otros gastos

VII.I. Asistencias Técnicas (en aspectos no cubiertos por el equipo técnico del Grupo)

VII.II. Ayudas de dietas y desplazamientos a otro personal del Grupo

VII.III. Seminarios, viajes de trabajo

VII.IV. Gastos diversos

Capítulo VIII. Gastos de animación

2. Ingresos:

La asociación cuenta con una masa social que para el año que vienen aportara 18.330€ en concepto de cuotas, para este 2025 pretendemos poder sumar mas asociados y por lo tanto incrementar esa cantidad, pero parece prudente presupuestar la que se recaudó en el 2024.

Otra fuente de financiación de la asociación es la subvención nominativa que la diputación provincial de Guadalajara otorga cada año para la financiación de gasto corriente y que en esta anualidad 2025 se vea incrementada desde los 50.000€ habituales y pueda llegar a 125.000€. Ciertamente es que el convenio de financiación de la Unidad Técnica que estaba dotado con 100.000€ y hacia posible el sustento del servicio, ya sabemos que no se prorroga y ni tampoco se renueva y esto ha generado que se pueda ampliar el convenio generalista que ya se tenía.

La estrategia Leader 23/27 dotada con una financiación total 3.843.575€ para este 2025 será la primera anualidad que se van a ejecutar fondos de la parte de funcionamiento y animación que asciende a 960.894€ a repartir entre los 5 años de ejecución del programa, hasta el 2029 y por lo tanto para este presupuesto sumamos como ingresos 192.178,75€, que se reparten en 184.491€ para funcionamiento y 7.687€ para gastos de animación.

ASCIENDEN EN TOTAL LOS INGRESOS A: 335.508,75€

	PRESUPUESTO ADEL 2025
TOTAL INGRESOS	335.508,75 €
CUOTAS DE SOCIOS	18.330,00 €
APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2025	125.000,00 €
APORTACION PROGRAMA LEADER 23/27	192.178,75 €
para funcionamiento	184.491,00 €
para animación	7.687,75 €

3. Gastos

Los gastos de personal representan la parte más importante de nuestra ejecución presupuestaria que llega al 69% sobre el total. Se ha previsto una subida del 2,5% en cumplimiento de la previsión de subida del convenio colectivo de referencia para el año 2025. En total son 6 puesto de trabajo los que componen la plantilla de la asociación, todos a jornada completa menos los dos puestos de técnicos de unidad técnica que se han presupuestado a un 75%.

En el caso del técnico de desarrollo rural y del auxiliar administrativo de desarrollo rural y debido al proceso de selección abierto en la actualidad se ha previsto la ocupación de los puestos el día 13 de enero de 2025 por lo que se no se ha presupuestado esos 12 días anteriores.

EI COSTE TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL ASCIENDE A 219.197,13€

	SALARIO BRUTO	SS EMPRESA
Gerente	47.543,27 €	15.275,53 €
Técnico de Desarrollo Rural	30.997,72 €	8.501,56 €
Aux Administrativo	22.271,20 €	7.155,81 €
Aux Administrativo de Desarrollo Rural	21.223,20 €	7.155,81 €
Tecnico Unidad Tecnica 1 (75%)	22.354,14 €	7.182,37 €
Tecnico Unidad Tecnica 2 (75%)	22.354,14 €	7.182,37 €
	166.743,68 €	52.453,45 €

El **capítulo II** para este periodo se reserva en su totalidad para los gastos del Responsable Administrativo y Financiero (**RAF**) que representa 500€ al mes que factura el ayuntamiento de Jadraque por los servicios que presta su secretaria. En el **capítulo III** representa el 6.25% y son los gastos corrientes como suministros, material fungible y todos aquellos necesarios para el desarrollo de nuestra actividad. Ascienden en total a 19.741€ y en la parte de gastos de funcionamiento se calculan como el 5% de los gastos de personal que da lugar a lo que denominamos costes simplificados y que son aquellos que no necesitan moderación de costes para su ejecución.

En el **capítulo IV**, material informativo es el coste del mantenimiento de la impresora que se paga en base a copias realizadas y es una estimación sobre lo que otros años se ha ejecutado. Los **capítulos V y VI** no se presupuesta cantidad alguna al no necesitar ejecutar gastos de esa índole.

El **capítulo VII** que representa casi el 10%, y son otros gastos no contemplados en los capítulos anteriores y que sirvan para la formación del personal del equipo técnico, costes vinculados a las relaciones públicas necesarias para la gestión de la EDLP, costes financieros, costes relativos a la supervisión y evaluación de la Estrategia y cualquier otro coste de gestión no contemplado anteriormente. están incluidos los gastos financieros, la cuota de Recamder, dietas y desplazamientos de otro personal del grupo y asistencias técnicas como son gestoría, auditorias, notarias y otras que versen en aspectos no cubiertos por el equipo técnico ni por el RAF.

Y como novedad sobre otros años los gastos de promoción y animación están reflejados no solo como proyecto del grupo sino como **capítulo VIII** aquí presupuestamos los gastos de cualquier actuación ligada al funcionamiento de las estrategias, al fomento de la participación ciudadana, la información sobre los grupos y la divulgación de los objetivos que persigue el desarrollo local participativo. Estas acciones deberán, en particular, facilitar el intercambio entre las partes interesadas para suministrar información y fomentar la estrategia y los proyectos, así como apoyar a las personas beneficiarias potenciales con vistas a desarrollar operaciones y preparar solicitudes de ayuda y ascienden a 29.664.12€ que representa el 9.39% del total.

EL presupuesto arroja un **remanente positivo de 19.587,63€** que se estima servirá para dotar las reservas legales de la asociación de cara al resultado de cierre del ejercicio 2025

		PRESUPUESTO ADEL 2025	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2025
	TOTAL INGRESOS	335.508,75 €	
	CUOTAS DE SOCIOS	18.330,00 €	
	APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2025	125.000,00 €	
	APORTACION PROGRAMA LEADER 23/27	192.178,75 €	192.178,75 €
	para funcionamiento	184.491,00 €	184.491,00 €
	para animación	7.687,75 €	7.687,75 €
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL (2,5% de incremento)		
	Gerente	62.818,81 €	62.818,81 €
	Técnico de Desarrollo Rural	39.499,28 €	39.499,28 €
	Aux Administrativo	29.427,01 €	29.427,01 €
	Aux Administrativo de Desarrollo Rural	28.379,01 €	7.094,75 €
	Tecnico Unidad Tecnica 1 (75%)	29.536,51 €	
	Tecnico Unidad Tecnica 2 (75%)	29.536,51 €	
I.I	SALARIOS (COSTE EMPRESA)	219.197,13 €	138.839,85 €
I.II	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	7.000,00 €	7.000,00 €
CAPITULO II	RESPONSABLE DE ADMINI Y FINAN (RAF)	6.000,00 €	6.000,00 €
CAPITULO III	GASTO CORRIENTES Y MATERIAL FUNGIBLE	19.741,99 €	7.241,99 €
CAPITULO IV	MATERIAL INFORMATICO	3.000,00 €	3.000,00 €
CAPITULO V	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	- €	- €
CAPITULO VI	INMUEBLES Y LOCALES	- €	- €
CAPITULO VII	OTROS GASTOS	31.317,72 €	20.200,00 €
	intereses poliza de credito	2.600,00 €	2.600,00 €
	Recander	6.000,00 €	6.000,00 €
	Ayudas de dietas y desplazamientos a otro personal del Grupo	3.500,00 €	3.500,00 €
	Asistencias tecnicas (gestoria/AUDITORIA/NOTARIA/OTRAS)	19.217,72 €	8.100,00 €
CAPITULO VIII	GASTOS DE ANIMACIÓN y PROMOCION	29.664,28 €	9.896,91 €
	TOTAL GASTOS	315.921,12 €	192.178,75 €
	RESULTADO EJERCICIO	19.587,63 €	- €

Por lo tanto, se aprueba en la Asamblea General de 2025 el presupuesto de la Asociación ADEL Sierra Norte para el año 2025, con unos ingresos de 335.508,75€ y uno total de gastos de 315.921,12€ lo que arroja un resultado positivo de 19.587,63€ y a la vez de este presupuesto global se extrae el presupuesto de gastos de funcionamiento y animación para el 2025 con cargo a la estrategia leader 23/27 y que asciende a 192.178,75€ de ejecución de gasto.